

TESORERIA – ACCION COACTIVA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN

Edición N.º 001-GADMCB-GT-2025

Notificación de Títulos de Crédito

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Biblián

En calidad de órgano competente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 del Código Tributario y la Resolución N.º 050-ALCALDÍA, se notifica al contribuyente los Títulos de Crédito correspondientes a los pagos pendientes por conceptos tributarios que se encuentran en mora. Se exhorta al contribuyente a cancelar los valores adeudados en el menor tiempo posible, a fin de evitar el incremento de los montos por concepto de intereses y recargos de ley, así como las acciones de cobro por la vía coactiva conforme a lo establecido en el Código Tributario. El contribuyente tiene la obligación de presentarse en la Oficina de Tesorería del GAD Municipal de Biblián, ubicada en las calles Mariscal Sucre y Esc. Daniel Muñoz, Biblián, para efectuar el pago de los valores detallados, los cuales se liquidarán con los recargos e intereses legales vigentes a la fecha del pago. El GAD Municipal de Biblián pone a disposición la información y facilidades necesarias para que el contribuyente regularice su obligación. De no atender esta notificación dentro del plazo de ocho (8) días, se procederá conforme a lo previsto en el artículo 151 del Código Tributario, iniciando las acciones de cobro correspondientes.

Contribuyente: PALAGUACHI CUENCA MANUEL EDUARDO

Identificación: 0300094430

Valor TOTAL: 783,29

Concepto:

TITULOS DE CREDITO	REFERENCIA/CLAVE CATASTRAL	MODULO	EMISION	Subtotal + R. Adicionales	Descuento /Recargo	Intereses	Total
265553	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2020	7,33	0	3,3	10,63
5555244	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2021	7,33	0	2,78	10,11
56621885	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2022	8,13	0	2,25	10,38
56910610	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2023	7,82	0	1,73	9,55
57301974	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2024	8,49	0	1,23	9,72
57430413	03025005100100909 1000000000	Catastro Rural	Emision: 2025	8,49	0	0	8,49
5540460	03025000200102600 3000000000	Catastro Urbano	Emision: 2021	107,45	2,04	57,06	166,55
56618454	03025000200102600	Catastro	Emision: 2022	52,36	0,7	21,97	75,03

	3000000000	Urbano					
56905386	03025000200102600 3000000000	Catastro Urbano	Emision: 2023	97,82	1,32	33,21	132,35
57273602	03025000200102600 3000000000	Catastro Urbano	Emision: 2024	107,5	1,45	107,5	133,77
57426807	03025000200102600 3000000000	Catastro Urbano	Emision: 2025	107,5	1,45	0	108,95
5582632	03025000200102600 1000000000-21	Mejoras	Mejora: 21 Obra: 21 Cuota: 1/2 CONSTRUCCIÓN COLECTORES MARGINALES RIO BURGAY	38,4	0	17,32	55,72
5582633	03025000200102600 1000000000-21	Mejoras	Mejora: 21 Obra: 21 Cuota: 2/2 CONSTRUCCIÓN COLECTORES MARGINALES RIO BURGAY	38,39	0	13,65	52,04

Subtotal + R. Adicionales: 597,01

Intereses: 179,32

Descuento/Recargo: 6,96

Total adeudado: 783,29

NOTA: Este valor incluye intereses hasta la fecha, los intereses se actualizarán al momento del cobro de los Valores Adeudados al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BIBLIAN.

Esta publicación se realiza **por tres (3) días distintos** en la **Gaceta Tributaria Digital** de la Administración, mecanismo equiparado a la notificación por prensa del **art. 107 numeral 4 y art. 111** del Código Tributario. La **Disposición General Segunda** del Código Tributario reconoce la **Gaceta Tributaria Digital como sitio oficial y declara equivalentes sus efectos a la prensa**, aplicable en los casos previstos para notificación/citación por prensa. NOTIFIQUESE.

Fecha: 13/11/2025

